

BASES SAN SILVESTRE EN FAMILIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

Art. 1:

El Excmo. Ayuntamiento de Langreo, a través del Área de Deportes y en beneficio de la Asociación contra el Cáncer “Por ti, por tod@s”, organiza la carrera popular denominada “San Silvestre en Familia”, el día 31 de Diciembre de 2022.

Se trata de una carrera popular en la que, aun habiendo competición, se pretende que ésta no prime sobre la participación, el fomento del deporte, el desarrollo de una actividad física en un marco festivo, lúdico y de participación amplio. El lema “San Silvestre en Familia”, nos dirige. El hecho de reducir la distancia anteriormente fijada, la posibilidad de realizar la prueba corriendo, caminando etc., son medidas que tratan de acercar el objetivo de lograr su finalización y fomentar la participación de diferentes personas, colectivos, clubs...

Por otro lado, el lado solidario de la prueba, justifica aún más si cabe las líneas directrices que aquí se determinan.

Art. 2:

La carrera se celebrará por los distritos de Sama y La Felguera sobre una distancia de 4,4 kms. Discurrirá por las calles de dichas localidades y por la senda derecha del río Nalón en dirección a Lada. Será por tanto, en su totalidad un terreno asfaltado. Podrán participar tod@s l@s atletas y deportistas que lo deseen, sin distinción de sexo o nacionalidad, nacidos durante el 2007 y anterioridad si lo hacen por su cuenta, y aquell@s menores que vayan acompañad@s por sus progenitores o tutores/as.

Art. 3:

El circuito estará cerrado en su mayor parte, salvo en algunas calles en las que la carrera discurrirá por un carril conchado y/o vallado tal y como determine la autoridad competente, en este caso la Policía Local. El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Local, con la colaboración de Protección Civil y voluntarios..

Art. 4.- Salida

La salida de la prueba se realizará a las 18:30 para la carrera absoluta, desde la Plaza del Ayuntamiento de Langreo, en la Plaza de España s/n, Sama de Langreo.

La cabeza de carrera la determinará una dotación de la Policía Local en coche o en moto, según los medios que se dispongan.

En el caso de existir personas adultas con carritos o sillas de bebé, niñ@s menores de 14 años acompañados por padres/madres/tutores con bicicletas pequeñas, patines en rueda u otro medio rodado o juguete, se colocarán en la zona que la organización determina y situada tras los corredores.

No podrán coexistir en la misma zona, para evitar posibles incidentes negativos, corredores y personas con dichos elementos.

Así mismo, las personas que corran con estos elementos, bien sea en solitario o acompañado de menores, deberán cumplimentar la declaración responsable correspondiente. Es obligación suya la cumplimentación de dicho documento y entrega a la organización. Este documento estará colgado en la plataforma de inscripción y será entregado al recoger el/los dorsales.

Art. 5.- Categorías:

Se establecen las siguientes categorías:

- Senior femenino (de 2004 y anteriores).
- Sénior masculino (de 2004 y anteriores).
- Cadete/ juvenil femenino (2008/2007/2006/2005)
- Cadete/juvenil masculino (2008/2007/2006/2005)

Art. 6.- Inscripciones:

Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin distinción de sexo o nacionalidad. Se establece un cupo máximo de 500 corredores.

Se establece una única cuota de inscripción de 4 € para los adultos y 1 € para los menores que participen en la San Silvestre infantil.

Existirá una fila 0 para aquellas personas que quieran colaborar con la asociación beneficiaria y colaboradora en la organización de la prueba, en este caso Por ti x todos.

Art. 7.- Puntos de Inscripción:

Inscripciones On-Line: En la web de empate www.empa-t.com a través de su plataforma de inscripciones (hasta el 30 de Diciembre)

Inscripciones Presenciales: El día de la carrera en el horario de recogida de dorsales por la mañana. Ya no se permitirá la inscripción, en horario de tarde, por razones obvias de organización.

Art. 8.- Entrega de Dorsal y Chip:

Los atletas participantes, podrán retirar el dorsal el día de la prueba de 10 a 13:30 h en horario de mañana y de 15:30 a 17:45 h en horario de tarde, en el Salón de actos de la Casa de la Cultura de Sama.

Art. 9.- Premios:

Obtendrán premio los 3 primeros atletas de cada categoría, tanto masculino como femenino.

La entrega de premios se realizará, una vez finalizada la prueba en el escenario situado en las inmediaciones de la Plaza de España, a las 19:45/20 h aproximadamente, en la zona de meta. En caso que el tiempo lo impida se trasladará al Salón de actos de la Casa de la Cultura de Sama. Se avisará de este hecho por megafonía.

Cada participante podrá disponer, al terminar la carrera, de un avituallamiento líquido y sólido.

Art. 10.- Descalificaciones:

El servicio médico de la carrera y la organización de la carrera podrán retirar de la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- A todo atleta que no realice el recorrido completo.
- A todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible. El dorsal debe llevarse en el pecho.
- A todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo con el resto de los corredores.
- Desatiendan las instrucciones del personal de la organización.
- A todo el que no cumpla con el presente reglamento.

Art. 11.-

Seguro: Todos los atletas participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes, que excluye los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. Quedan también excluidos los casos producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

Art. 13.-

Resultados. Los atletas podrán consultar los resultados de la carrera el día 31 de Diciembre de 2022 en la web de empate www.empa-t.com

Art. 14.-

La inscripción en esta carrera implica la total aceptación de lo establecido en este reglamento. Lo no previsto en el mismo, será resuelto por el Comité Organizador de acuerdo con la Normativa de la RFEA.

SAN SILVESTRE INFANTIL:

Previa a la Carrera Absoluta (a partir de 14 años) se celebrará la San Silvestre Infantil, a las 17:45 h

Serán pruebas de inscripción gratuita. Las categorías por edades para dicha prueba son las siguientes (entendiendo siempre años cumplidos el día del evento):

1. CHUPETINES: 2017 y posteriores. De 4 a 5 años. Menores autónomos y que puedan correr.
2. BENJAMINES: 2013/2014/2015/2016 De 6 a 9 años.
3. ALEVINES + INFANTILES: 2009/2010/2011/2012. De 10 a 13 años.

Discurrirán por las inmediaciones del Ayuntamiento de Langreo y la distancia se adaptará a la edad de los menores.

A todos los participantes infantiles se les obsequiará al finalizar la carrera con avituallamiento líquido y sólido y con medalla conmemorativa al cruzar la meta. El objetivo de esta carrera infantil es el fomento del deporte en los niños y la práctica saludable de la actividad física.